

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19502** *MARÍA JOSEFA SÁNCHEZ ALARCÓN*

Doña Maria Dolores Garcia Contreras Martinez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 372 de 2009 contra "María Josefa Sánchez Alarcón", habiéndose dictado decreto de fecha 24 de mayo de 2.010, por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 3.848,56 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 25 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100042471-1